

CONCURSO DEPARTAMENTAL DE MEMES AMBIENTALES

BASES Y CONDICIONES

1 Propósito

La carrera Ingeniería Ambiental lanza el Concurso Departamental de Memes Ambientales, en **formato gráfico** con la cooperación del Programa de Educación Ambiental de ITAIPU Binacional y en alianza con la Gobernación del Departamento de Ñeembucú y la Dirección Departamental de Educación, con la idea de promover la creatividad de los usuarios de las redes sociales, y así difundir mensajes de sensibilización ambiental de una manera interactiva, que estimulen la reflexión acerca de la temática ambiental global y local, y para que a partir de ella se generen cambios positivos encaminados al logro de un desarrollo sostenible.

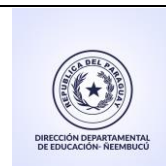
2 Temática

ENTIÉNDASE COMO MEME: cualquier material, de tono humorístico, utilizado para describir una idea, concepto, situación, expresión o pensamiento, manifestado en cualquier tipo de medio virtual, cómic, vídeo, GIF, imágenes y todo tipo de construcción multimedia, que se replica mediante internet de persona a persona hasta alcanzar una amplia difusión.

Para el presente concurso, **los memes consistirán en imágenes**, haciendo alusión a unos de los siguientes temas ambientales actuales, considerando situaciones de especial atención dentro de nuestro departamento. Los ejes considerados son:

- **Cambio Climático:** acciones humanas que constituyen potenciales causas del Cambio Climático, o sus consecuencias, así como acciones que se llevan a cabo para combatirlo. **Ejemplo:** el aumento de lluvias y sequías extremas, como posible consecuencia de la deforestación; graves consecuencias en la salud.
- **Eficiencia energética:** hacer un buen uso de la energía, utilizando menos para producir el mismo objeto, servicio, actividad, etc. **Ejemplo:** alumbrar una pieza con un foco económico en lugar de un foco común requiere menos energía, aunque se obtenga la misma cantidad de luz; desenchufar los aparatos que no se utilicen.

Con el apoyo de:



- **Contaminación de los recursos naturales:** ensuciar, alterar la calidad del agua, suelo, aire. **Ejemplo:** arrojar envases desde el auto a la calle ocasiona que lleguen a los ríos, arroyos y lagos, y se llenen de basura; quemar basuras.
- **Biodiversidad:** causas o consecuencias de la pérdida de la biodiversidad, así como acciones llevadas a cabo para conservarlas. **Ejemplo:** reforestar ayuda a que se recuperen las áreas verdes, con las plantas y animales que viven en ellas; aumento de plagas de ratones por eliminación de sus depredadores.
- **Cuidado del agua:** uso racional, prácticas de consumo eficiente, protección de los recursos hídricos. **Ejemplo:** recolectar agua de lluvia en tambores para usarla en limpieza y riego, ayuda al ahorro de agua potable; cerrar la canilla durante el cepillado.
- **Gestión de residuos:** separación de residuos, reducción, reutilización, reciclaje, basuras. **Ejemplo:** separar los restos de frutas y verduras de la basura que lleva el recolector, para elaborar compost; comprar productos que no tengan muchos envoltorios.

3 De la metodología del concurso.

El concurso se desarrollará en tres etapas:

Etapa 1: Los memes elaborados por los concursantes serán recepcionados por los organizadores a través de una línea celular con Whatsapp y un correo electrónico institucional habilitados para el efecto. Serán pre-seleccionados y publicados 10 memes por el jurado designado por los organizadores de la carrera Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Aplicadas, UNP, cuya decisión será inapelable.

Etapa 2: De los memes preseleccionados, el jurado seleccionará los 3 mejores trabajos como finalistas y estos serán difundidos a través del Facebook oficial de la Facultad de Ciencias Aplicadas, UNP; y puestos a consideración del público para una votación que definirá a los ganadores. Las selecciones de estos trabajos también serán inapelables.

Etapa 3: Premiación y exposición de los memes ambientales preseleccionados, finalistas y ganadores.

Con el apoyo de:



4 De la forma de presentación

- ✓ Los memes deberán ser elaborados con contenidos creativos y propositivos de invitación a la reflexión acerca de temáticas ambientales.
- ✓ Deberán ser realizados y enviados como imagen con extensión .jpeg, .jpg, .png o .tiff.
- ✓ El texto deberá estar escrito en castellano o guaraní.
- ✓ **Los memes deberán ser inéditos. Aquellos que incurran en plagio serán descalificados automáticamente.**

No se aceptarán trabajos:

- ✓ Que atenten contra la imagen de las Universidad Nacional de Pilar y demás instituciones oficiales del país.
- ✓ Que contengan violencia o muerte.
- ✓ Que generen o promuevan discriminación, odio, intolerancia, ofensas y daño físico a personas o grupos de cualquier etnia, género, religión, grupo social, político u otros.
- ✓ Que utilicen fotografías en donde aparecen menores de edad.
- ✓ Que presenten fotografías o dibujos de personalidades públicas nacionales e internacionales (autoridades nacionales o internacionales, jugadores de fútbol, artistas, periodistas, figuras políticas, y otros).
- ✓ Que hagan alusión a favor o en contra de personas involucradas en supuestos hechos delictivos difundidos por los medios de comunicación.
- ✓ Que muestren consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.
- ✓ Que muestren contenido sexual.
- ✓ Que utilicen marcas comerciales.

IMPORTANTE: La carrera Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Aplicadas, UNP y las organizaciones gubernamentales asociadas al proyecto; no asumen responsabilidad alguna por un uso inadecuado o no autorizado de fotografías de terceros por parte de los participantes y aquellos memes que puedan ser mal interpretados por terceras personas, en cuyo caso deberán recurrir directamente al autor para las aclaraciones al respecto.

5 De la Participación

Está dirigida a todos los estudiantes del primer, segundo y tercer año de la Educación Media, de las diversas tecnicaturas y énfasis específicos, del Departamento de Ñeembucú.

Con el apoyo de:





PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD: los participantes menores de 18 años, deberán anexar, en archivo aparte, una autorización de participación al concurso, firmada por de uno de los padres o tutores. El formato se encuentra en el Anexo II de estas Bases y Condiciones, el cual deberá ser descargado, impreso, firmado y escaneado para el envío como adjunto en el Whatsapp o en el correo electrónico institucional habilitado para el concurso.

La participación al concurso podrá hacerse solo con 1 (UN) meme gráfico.

La propuesta debe ser enviada al número **0975 775679** o al correo electrónico: **lramoa@aplicadas.edu.py** con el asunto: **“Concurso Departamental de Memes Ambientales 2022”**, adjuntando al mismo:

- El meme propuesto para el concurso
- Un formulario de participación con sus datos personales que se encuentra al final de estas bases y condiciones como ANEXO I
- Autorización para la participación de un menor de edad si fuese el caso, que se encuentra al final de estas bases y condiciones como ANEXO II

6 Del plazo para la participación

El plazo de participación comienza el **24 de agosto** y finaliza el **31 de octubre de 2022**.

No se aceptará ningún envío fuera de dicho plazo.

La organización se reserva el derecho a ampliar dichos plazos, si así lo estimase oportuno.

7 De la selección de los memes

Los memes enviados serán evaluados y pre - seleccionados por 2 jurados nombrados por la carrera Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Aplicadas, UNP, por 1 representante de la Dirección Educativa Departamental, 1 representante de la Gobernación del Departamento y 1 representante de ITAIPU BINACIONAL; para el presente concurso, verificando que cumplan con los criterios establecidos. Se pre-

Con el apoyo de:



seleccionarán y publicarán los **10 mejores trabajos**; de estos 10 trabajos, **3 serán seleccionados como finalistas**. La decisión del jurado será inapelable.

Los 3 finalistas serán publicados en el Facebook oficial de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar para la votación del público. La decisión del público será igualmente inapelable.

Cualquier circunstancia no considerada dentro de las bases y condiciones del concurso, será resuelta a criterio del jurado.

8 De los criterios para la selección de los memes

El jurado calificará los trabajos en función de los siguientes criterios:

- ✓ **Pertinencia 40%:** los memes deben tener relación con los ejes temáticos del concurso.
- ✓ **Formato de presentación 20%:** según especificaciones del título 4 de estas bases y condiciones.
- ✓ **Creatividad 40%:** serán valorados especialmente aquellos memes que denoten singularidad, novedad, autenticidad y originalidad en su mensaje.
- ✓ **Corrección ortográfica y gramatical 20%:** se valorará la redacción correcta del texto en cuanto a reglas de ambos idiomas oficiales del país.

9 De la difusión y votación de los memes finalistas

Los memes finalistas serán publicados a través del Facebook oficial de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar y puestos a consideración del público para una votación que definirá a los ganadores, de acuerdo a la siguiente fórmula:

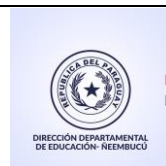
Puntuación = N° de “likes”. Cabe señalar que otras reacciones se contabilizarán como voto válido (por ejemplo: “me encanta”, “me importa”, “me divierte”, “me asombra”, “me entristece”, y “me enoja”).

Los memes finalistas podrán ser votados del **07 al 13 de noviembre de 2022**.

10 De la publicación de los resultados del concurso

Los resultados del concurso con los memes ganadores y sus respectivos autores serán publicados en la cuenta de la Facultad de Ciencias Aplicadas - UNP, Programa de Educación Ambiental de ITAIPU Binacional, Gobernación del Departamento de Ñeembucú y Dirección Departamental de Educación de Ñeembucú.

Con el apoyo de:





11 De los premios

1° puesto: 1 notebook, en modelo a definir por la organización. Materiales Didácticos para el Colegio del estudiante que resultare ganador.

2° puesto: Obsequios de la Entidad Binacional ITAIPÚ para el estudiante y docentes que apoyaron al ganador. Materiales Didácticos para el Colegio.

Certificación de la carrera Ingeniería Ambiental, Facultad de Ciencias Aplicadas, UNP para el estudiante ganador, los docentes y al Director/a del Colegio.

12 De la entrega de premios y exposición de los mejores memes gráficos

La entrega de premios se realizará en fecha y horario a confirmar por la organización.

Todos los memes ganadores, serán incluidos los seleccionados para la votación, serán expuestos al público en salones de exposiciones de la Gobernación del Departamento y/o en otros medios físicos y virtuales oficiales de la Facultad de Ciencias Aplicadas, Universidad Nacional de Pilar, así mismo por la Dirección Departamental de Educación por un tiempo establecido por la organización del evento.

13. Disposiciones finales

La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases, y la cesión de derechos de los memes a la Facultad de Ciencias Aplicadas, Universidad Nacional de Pilar a efectos de su publicación y difusión sin fines de lucro en su sitio web, redes sociales y cualquier otro medio que se estime pertinente, sin que esto genere reclamos de propiedad intelectual por parte de los participantes.

Toda duda y eventualidad que no esté contemplada en estas bases y condiciones será resuelta por la organización del concurso y el jurado designado por la carrera Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar.

La organización se reserva el derecho a realizar cualquier modificación por razones imprevistas, en cualquier instancia del concurso, lo cual será debidamente comunicado por las vías correspondientes.

Con el apoyo de:

